

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA LAS ÁREAS 662 A Y
6673 DEL PROGRAMA EDUCACIÓN
TERCIARIA PARA EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 17/03/25 al 23/03/25.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL****PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS****Departamento de Selección y Promoción****Sección Aspiraciones Docentes**

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
662 A ELEMENTOS BÁSICOS EN SEG. EN VEHÍCULO	● Egresado de UTU de las áreas de Mecánica Automotriz o Maestro Técnico en Mecánica Automotriz o Ingeniero Mecánico con 3 años de experiencia probada en gestión y/o ejecución de mantenimiento de flota de vehículos livianos o pesados. ● Se valora especialmente: ● Formación específica en Gestión de la Seguridad Vial. ● Formación en mantenimiento mecánico de unidades (motos, livianos, pesados). ● Experiencia docente en cursos terciarios o de formación docente.
6673 EST SEM.III IND.PROD.TRANSF. MADERA	● Ingeniero Tecnológico Prevencionista, con 4 años de experiencia continua y comprobable en gestión de la Prevención en el rubro mencionado. ● ● Técnico o Tecnólogo Prevencionista Licenciado en: Seguridad Industrial, Seguridad e Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional, Prevención de Riesgos Laborales (en caso de extranjeros, con título homologado en Uruguay, con tramitación de reválida completa y otorgada), con 6 años de experiencia continua y comprobable en gestión de la Prevención en el rubro mencionado. En caso de extranjeros, se exige como mínimo un ejercicio de 2 años en el territorio nacional (además de 4 años mínimo de experiencia en el país de origen). ● Dominio de herramientas informáticas a nivel intermedio (Office o similar).



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

	• Curso aprobado de Tutorías en Entornos Virtuales de Aprendizaje (para docentes que impartan el seminario en el Campus Virtual). • Se valorará contar con: • formación específica en el área de gestión de la prevención en este tipo de industria. • contar con Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo (norma Unit- OHSAS 18001:2007 o UNIT-ISO 45001:2018) o formación análoga en caso de extranjeros (acreditación emitida por organismos reconocidos en la materia bajo estándar ISO de su país de origen). • cursos de post grado vinculados a la gestión del riesgo en la industria de Producción y transformación de Materia Prima, reconocidos por el MEC. • experiencia docente en subsistemas de la ANEP, UdelaR o Universidades privadas. • formación docente completa en otras áreas vinculadas a la educación terciaria (en caso de extranjeros, deben contar con título homologado y reconocido en Uruguay). • Se entiende que este rubro abarca a: Industria Textil, Cárnica, de Pulpa de Celulosa y papel, del Cuero, Alimenticia, etc. • El docente presentará un proyecto pedagógico de su autoría, para el desarrollo del seminario al momento de presentar la aspirantía. • Se requiere entrevista.
--	---